Moción de Orden del Día N° 1628

CONGRESO de la REPÚBLICA

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 ENE 2022
RECIBIDO
Firma... Hora. 11:15 am

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"66 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE
ABELARDO PARDO LEZAMETA"

CONSIDERANDO:
El distrito de Abelardo Pardo Lezameta, más conocido como distrito de Llaclla, es uno de los quince que conforman la provincia de Bolognesi ubicada en el departamento de Ancash en el Perú. Limita al norte con el distrito de Ticllos y el distrito de Chiquián, al este con el distrito de La Primavera, al sur con el distrito de Canis y al oeste con el distrito de San Miguel de Corpanqui.

El nombre del distrito honra al destacado político chiquiano Abelardo Pardo Lezameta quien aportó desde sus cargos al desarrollo de la actual provincia de Bolognesi.

El distrito fue creado el 9 de enero de 1956 mediante Ley N.º 12534, en el gobierno del presidente Manuel A. Odría.
POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Abelardo Pardo Lezameta, provincia de Bolognesi en la región Áncash, al conmemorarse el 9 de enero su 66 aniversario de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Pedro River Gomero Alvarado, alcalde de la Municipalidad Distrital de Abelardo Pardo Lezameta y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 07 de enero del 2022.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/01/2022 07:28:10-0500